

INFORME DE GESTIÓN TRIMETRE I



Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá, D.C., abril 18 de 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Proyecto 1. Fortalecer el proceso de gestión de la información que soporta los procesos de acreditación (de programas e institucional) y de registro calificado.....	7
Proyecto 2. Proponer mecanismos de evaluación de factores y avances en planes de mejoramiento a partir de indicadores de calidad definidos para tal fin.....	11
Proyecto 3. Actualizar el plan de mejoramiento institucional a partir de la evaluación de la ejecución realizada durante la vigencia 2017	13
Proyecto 4. Consolidar un plan de mejoramiento institucional articulado con los planes de mejoramiento planteados por los proyectos curriculares y los planes de acción.....	16
Proyecto 5. Identificar las apreciaciones de la comunidad en relación con aspectos académicos y administrativos asociados a la vida universitaria.....	18
Proyecto 6. Incrementar el número de programas acreditados de alta calidad	20
Proyecto 7. Apoyar los procesos asociados a registro calificado y a la renovación de registro calificado de los programas	28
Proyecto 8. Avanzar en los procesos de certificación AUDIT, de acuerdo con el resultado de la evaluación del modelo.....	38
Proyecto 9. Evaluar las perspectivas de la acreditación de los laboratorios y la certificación de procesos y procedimientos de los mismos.....	39
Proyecto 10. Proponer mecanismos que permitan avanzar hacia la Acreditación internacional de la Universidad.....	40
Proyecto 11. Vincular a la comunidad académico administrativa a los procesos de acreditación a través de la socialización de los avances alcanzados y su impacto para la universidad	41
OTRAS ACTIVIDADES	42

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Relación de correos electrónicos asociados a los procesos:	7
Tabla 2. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.....	8
Tabla 3. Equipo de trabajo Coordinación General Autoevaluación y Acreditación.....	9
Tabla 4. Logros y dificultades proyecto 1	10
Tabla 5. Logros y dificultades proyecto 2	12
Tabla 6. Etapas y actividades plan de acción para la renovación de la acreditación institucional.	14
Tabla 7. Logros y dificultades proyecto 3	15
Tabla 8. Relación de planes de mejoramiento actualizados	17
Tabla 9. Logros y dificultades proyecto 5	17
Tabla 10. Relación de instrumentos generados en el Trimestre I.....	18
Tabla 11. Relación de resultados generados de la aplicación del instrumento de apreciación Trimestre I..	19
Tabla 12. Logros y dificultades proyecto 5	19

Tabla 13. Relación de acciones asociadas a la reacreditación de programas UDFJC en Plataforma SACES-CNA-Trimestre I	20
Tabla 14. Relación de acciones desarrolladas en torno a la acreditación de los programas UDFJC-Trimestre I.....	21
Tabla 15. Talleres de ponderación.....	24
Tabla 16. Fechas propuestas para ejercicio de ponderación.....	25
Tabla 17. Relación de programas acreditados de alta calidad UDFJC-Trimestre I.....	25
Tabla 18. Logros y dificultades proyecto 6	27
Tabla 19. Relación de los programas de Pregrado con registro calificado UDFJC-Trimestre I	28
Tabla 20. Tabla 21. Relación de los programas de Posgrado con registro calificado UDFJC-Trimestre I..	31
Tabla 22. Relación de acciones desarrolladas en torno al registro calificado.	33
Tabla 23. Relación numérica de documentos revisados en el marco del registro calificado-Trimestre I	36
Tabla 24. Logros y dificultades proyecto 7	36

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	7
Anexo 2	8
Anexo 3	8
Anexo 4	8
Anexo 5	8
Anexo 6	9
Anexo 7	9
Anexo 8	9
Anexo 9	9
Anexo 10	10
Anexo 11	10
Anexo 12	11
Anexo 13	11
Anexo 14	15
Anexo 15	15
Anexo 16	15
Anexo 17	15
Anexo 18	16
Anexo 19	24
Anexo 24	24
Anexo 21	24
Anexo 20	24
Anexo 21	24
Anexo 22	24
Anexo 23	24
Anexo 24	25
Anexo 25	25
Anexo 26	26
Anexo 27	26
Anexo 28	35
Anexo 30	36
Anexo 31	38

Anexo 32.	38
Anexo 33.	42

INTRODUCCIÓN

La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación como instancia que apoya los procesos de autoevaluación que se desarrollan al interior de los programas y de la Universidad como mecanismo para identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoramiento para el crecimiento académico de la Institución, plantea para el año 2018 un total de 11 metas formuladas en proyectos, cuyo propósito común es, mediante el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos trabajar por la *Excelencia Académica*.

En tal sentido, el presente informe recoge las principales acciones emprendidas para el desarrollo de cada uno de los proyectos; las fortalezas identificadas para avanzar en su realización y los aspectos que pueden ser evaluados para garantizar que el plan de acción se lleve a cabo de acuerdo con las expectativas planteadas. Una labor, que conviene señalar conjuga las acciones emprendidas desde la Coordinación General y las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las diferentes Facultades de la Universidad: Facultad de Artes, ASAB, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica, en el entendido que el éxito de los procesos está supeditado al trabajo conjunto.

Así, las cosas los apartados que constituyen el documento corresponden a cada una de las metas, las cuales se recuerdan a continuación e incluye en el cierre de cada uno de ellos el balance alrededor de los objetivos propuestos.

1. Proponer mecanismos de evaluación de factores y avances en planes de mejoramiento a partir de indicadores de calidad definidos para tal fin.
2. Actualizar el plan de mejoramiento institucional a partir de la evaluación de la ejecución realizada durante la vigencia 2017.
3. Consolidar un plan de mejoramiento institucional articulado con los planes de mejoramiento planteados por los proyectos curriculares.
4. Identificar las apreciaciones de la comunidad con relación a aspectos académicos y administrativos asociados a la vida universitaria.
5. Incrementar el número de programas acreditados de alta calidad.
6. Apoyar los procesos asociados a registro calificado y a la renovación de registro calificado de los programas.
7. Avanzar en los procesos de certificación AUDIT, de acuerdo con el resultado de la evaluación del modelo.

8. Evaluar las perspectivas de la acreditación de los laboratorios y la certificación de procesos y procedimientos de los mismos.
9. Proponer mecanismos que permitan avanzar hacia la Acreditación internacional de la universidad.
10. Vincular a la comunidad académico administrativa a los procesos de acreditación a través de la socialización de los avances alcanzados y su impacto para la universidad.

Dentro de las acciones relevantes que se incluyen en el documento se encuentra el trabajo realizado en torno a la propuesta de un modelo de autoevaluación propio para la renovación de la acreditación institucional; la evaluación y actualización de un plan de mejoramiento institucional y el ajuste del cronograma previsto para alcanzar dicha renovación. También, las conversaciones sostenidas con el Ministerio de Educación Nacional, en lo sucesivo MEN, y el Consejo Nacional de Acreditación, en adelante CNA, para brindar orientaciones en torno a la construcción de los documentos asociados a la renovación del registro calificado y acreditación de alta calidad; la identificación de fuentes y mecanismos para la sistematización de información que soporta los procesos institucionales y de programa en aras de mejorar el acceso a la misma por parte de la comunidad universitaria que lidera los procesos de autoevaluación; el avance en el diseño del Sistema Interno de Gestión de Calidad con orientación del Ministerio y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), programa Audit.

Resta señalar, que las actividades desarrolladas han implicado estrechar lazos con las Facultades y las Unidades que lideran los diferentes procesos que constituyen una mirada reflexiva, con el fin de involucrar a la comunidad en un proyecto común, el mejoramiento permanente y la generación de oportunidades para el afianzamiento de la Universidad como institución de calidad.

Proyecto 1. Fortalecer el proceso de gestión de la información que soporta los procesos de acreditación (de programas e institucional) y de registro calificado

Planteamiento del problema: Los procesos de autoevaluación, renovación de registro calificado, acreditación de calidad y acreditación institucional, han puesto en evidencia la necesidad de trabajar en la gestión de la información a fin de tener insumos confiables que permitan, a través de la evaluación de indicadores de calidad, evidenciar los avances en cada uno de los factores.

Objetivo: Consolidar el sistema de gestión de la información

Como parte de la proyección del trabajo a desarrollar durante el año 2018, se adelantaron diferentes tareas con el propósito de comunicar al equipo de trabajo los mecanismos que serían implementados para el mejoramiento de la gestión de los procesos (autoevaluación, registro calificado, acreditación de alta calidad, acreditación institucional, sistema de calidad, etc.); los objetivos generales de la Unidad en torno a los compromisos que tiene con la institución y los lineamientos con los cuales se avanzaría en el cumplimiento de las metas.

En primera medida se realizó una sesión de trabajo, en el mes de enero de 2018, con el equipo administrativo de la Coordinación General y las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, con el fin de conocer el estado de los procesos y las funciones que han desarrollado tradicionalmente los funcionarios en las Unidades respectivas. También se socializó la perspectiva sobre la *Autoevaluación* que soporta los modos como se busca direccionar las labores emprendidas desde la Coordinación y se hizo la presentación del equipo de trabajo para 2018; además, se recordó cuál será el proceso que acompañará en 2018 cada uno de los funcionarios. (Anexo 1)

En este escenario, de definir mecanismos que aporten al desarrollo efectivo de los procesos, se solicitó a la Red de Datos Udnnet la creación de correos electrónicos asociados a cada uno de los procesos, con el interés de direccionar la información a cada uno de los funcionarios que acompañan su desarrollo. Así se obtuvo la creación de los siguientes correos:

Tabla 1. Relación de correos electrónicos asociados a los procesos:

CORREO	FUNCIONARIO
coordinacionAA@udistrital.edu.co	Esperanza del Pilar Infante Luna
regcalificado@udistrital.edu.co	Neyiret Flórez Cortés

procesosadmAA@udistrital.edu.co	Rubén Leonardo Gómez Sarmiento
comunicacionesAA@udistrital.edu.co	Tatiana Andrea Galindo Cajamarca
gestioninfoAA@udistrital.edu.co	Luis Alejandro Camacho Becerra
estadisticasAA@udistrital.edu.co	Mayerly Sazipa Vega
acreditacioninst@udistrital.edu.co	Laura Catalina Ramírez Martínez
programaaudit@udistrital.edu.co	Juan Diego Urrea Uribe
planmejora@udistrital.edu.co	Diana Camila Buitrago Ramírez
acreditacionpc@udistrital.edu.co	Ludy Judith Martínez
acreditacion@udistrital.edu.co	Angélica Johana Torres Castañeda

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Sobre el cual se definieron lineamientos específicos para su manejo y tratamiento de la información allegada a los mismos y aspectos relacionados. También se realizó actualización de los usuarios y contraseñas del Sistema Si-capital para cada uno de los funcionarios. Los correos fueron notificados a las diferentes Unidades Académico-administrativas.

Con el fin, de manejar criterios comunes para la gestión documental de la Oficina en el mes de enero se desarrolló una capacitación frente a los *Criterios de gestión documental de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación*, durante la cual se señalaron aspectos como: lineamientos para el archivo de documentos, denominación de los mismos, tipos de archivos que maneja la Unidad, plantillas para registro de la documentación entrante y saliente, entre otros. (Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4) Este documento fue actualizado de acuerdo con las recomendaciones del equipo de trabajo y lo establecido en la *Tabla de Retención Documental, TRD*, y el *Cuadro de Descripción Documental*, que remitió la Sección de Actas, Archivos y Microfilmación.

Seguidamente, se programó el día 24 de enero de 2018, la primera sesión del Comité de Autoevaluación y Acreditación en donde se confirmó los nombres de los Coordinadores: (Anexo 5)

Tabla 2. Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

FACULTAD	COORDINADOR
Artes, ASAB	Guillermo Bocanegra
Ciencias y Educación	Liz Mayoly Muñoz
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Nadenka Melo

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

En esta oportunidad se compartió la presentación que se hizo con los funcionarios administrativos; se informó sobre el acompañamiento que hará cada uno de ellos a los procesos, como se indica a continuación:

Tabla 3. Equipo de trabajo Coordinación General Autoevaluación y Acreditación

FUNCIONARIO (A)	PROCESO
Ludy Martínez	Acompañamiento a procesos de acreditación y reacreditación de alta calidad.
Neyiret Flórez	Apoyo a los procesos asociados a la obtención, renovación y modificaciones al registro calificado.
Camila Buitrago	Apoyo en la elaboración, seguimiento e implementación de los planes de mejoramiento de los programas.
Leonardo Gómez	Gestión de los procesos administrativos de la Coordinación General.
Alejandro Camacho	Tratamiento de información para la producción de documentos institucionales y labores asociadas.
Tatiana Galindo	Diseño e implementación de las comunicaciones internas y externas de la Coordinación en torno a los procesos tanto institucionales como de Facultad.
Juan Diego Urrea y Tatiana Galindo	Apoyo al diseño e implementación del sistema Audit- UD.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

El plan de acción fue igualmente socializado tanto con el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación como con el Equipo de Trabajo de la Coordinación General el día 7 de febrero. (Anexo 6, Anexo 7), en conjunto con la proyección de actividades de las Facultades para la presente vigencia. (Anexo 8) y radicado ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad.

Respecto al trabajo que desempeñará cada uno de los funcionarios se acordó llevar un seguimiento detallado a la evaluación de los procesos mediante la entrega mensual de una proyección que garantice priorizar las acciones de acuerdo con las necesidades de los procesos y el tipo de actividades que se requiere desarrollar.

Para la gestión de la información se definió un equipo de trabajo que identificó las principales necesidades de información que tienen los proyectos curriculares en el marco de los 10 factores del modelo de autoevaluación para programas y acreditación institucional. Luego se procedió a organizar la información por cada una de las dependencias que lideran los procesos académicos y administrativos que dan soporte a los factores, para ello, se diseñó un oficio que recoge de manera puntual el tipo de información con cuadros anexos que explicitan la forma en la que deben disponerse la información, atendiendo a los criterios de los *cuadros maestros* del CNA y cuadros institucionales de seguimiento. A Sección Biblioteca, se remitió la solicitud especificando el tipo y modo de organización de la misma. (Anexo 9)

En el mes de marzo se proyectó adelantar reuniones con diferentes Unidades académico-administrativas, para brindar orientación frente a los compromisos adquiridos en el marco del plan de mejoramiento institucional y entregar el inventario de información con la que se dará soporte a los procesos de Autoevaluación con miras a la renovación del registro calificado y la reacreditación de alta calidad de los programas y a la renovación de la acreditación institucional de alta calidad.

Como parte de la metodología de trabajo que ha definido la Coordinación para el presente año, se socializó el progreso en la consolidación de la información que toma como principal recurso el Sistema de Inteligencia Institucional, que ha consolidado datos importantes de docentes, profesores, espacios físicos, entre otros. Aquella información que no reposa en este sistema se solicitará a las Unidades, de acuerdo con un cronograma previsto para tal fin, igualmente socializado. (Anexo 10, Anexo 11) Resultado de la socialización se hicieron ajustes a las solicitudes y se entregó a los miembros del equipo de trabajo de la Coordinación el formato de balance para verificación de la información pertinente para esta labor.

Tabla 4. Logros y dificultades proyecto 1

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de los lineamientos para el mejoramiento de la gestión de los procesos al interior de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. • Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de la Coordinación mediante la implementación de mecanismos de socialización de las labores adelantadas. • Comunicación con las Unidades académico-administrativas para conocer el progreso de las acciones y los recursos institucionales con los que se cuenta para el fortalecimiento de los procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de las dinámicas a implementar para el mejoramiento de los procesos. • Existencia de información histórica organizada en la Coordinación General de los últimos años. • Conocimiento de los criterios institucionales definidos para la organización de la documentación y gestión de la información por parte del equipo de trabajo.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 2. Proponer mecanismos de evaluación de factores y avances en planes de mejoramiento a partir de indicadores de calidad definidos para tal fin

***Planteamiento del problema:** Con relación a los indicadores, se ha identificado que es necesario que estos sean propuestos a fin de que permitan no solo cuantificar la evolución que cada programa tiene en relación con las características y los factores, si no también comparar de manera más objetiva los resultados alcanzados luego de implementar un plan de mejoramiento. Es de anotar que los indicadores serán elaborados con base en las exigencias del CNA para la Re acreditación institucional.*

***Objetivos:** Elaborar indicadores de calidad que permitan evidenciar la evolución de las características y de los factores teniendo como norte la renovación de la acreditación institucional.*

Frente a la importancia de contar con indicadores de gestión que aporten a la autoevaluación, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación ha avanzado en la revisión de los indicadores institucionales y la confrontación con los factores del proceso de autoevaluación, las fuentes de información y el tipo de datos requerido de acuerdo con la naturaleza de dichos procesos. La finalidad es generar nuevos indicadores que permitan conocer el avance de los procesos y definir mecanismos de comparación que evidencien la evaluación de las condiciones de calidad.

El punto de partida, fue la capacitación con el personal administrativo de la Coordinación General y sus homólogas en Facultades, en donde mediante un taller se orientó acerca de qué es un indicador, qué aspectos busca evaluar un indicador de gestión y qué tipo de información se puede obtener al manejar indicadores de gestión. Este se llevó a cabo el 12 de febrero de 2018. (Anexo 12)

Dentro de las acciones desarrolladas se encuentra: a) el diseño de un esquema de Tablero de Mando Integral, asociando los factores y aspectos a evaluar descritos en el Acuerdo 03 de 2014; así como los (257) indicadores institucionales aprobados por la Oficina Asesora de Planeación (Anexo 13); b) planteamiento del diseño de indicadores de efectividad, con el objetivo de evaluar el impacto del Sistema de Autoevaluación y Acreditación y c) consolidación del plan de acción del Sistema de Autoevaluación y Acreditación, atendiendo los requisitos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación.

Respecto a la revisión de los indicadores de gestión se desarrolló una reunión con la Oficina Asesora de Planeación y Control el 26 de febrero y para el conocimiento de los sistemas institucionales con la Oficina

Asesora de Sistemas el día 6 de febrero del año en curso. En la primera de las reuniones se obtuvo la información del Sistema SISIFO para el seguimiento al Plan de mejoramiento, en el cual participan la Oficina Asesora de Planeación y Control y la Oficina de Control Interno.

Una de las acciones que se desarrolló finalizando el mes de marzo corresponde a la solicitud de la información sobre la evolución del plan de mejoramiento y dificultades para su implementación al interior de los programas en cada una de las Facultades, por solicitud de la Oficina de Control Interno encargada de verificar los resultados obtenidos como balance de las acciones realizadas (Solicitud 23 de marzo).

Por último, es importante mencionar que se propuso a la Vicerrectoría el diseño de informes de gestión de acuerdo a la naturaleza de las Unidades académico-administrativas que aporten a los procesos de autoevaluación, ante la respuesta positiva se avanza en el diseño de las respectivas plantillas.

Tabla 5. Logros y dificultades proyecto 2

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de acuerdos con los equipos de trabajo de las Coordinaciones de Facultad para desarrollar las actividades de manera oportuna y bajo criterios puntuales. • Consolidación de un balance de los indicadores institucionales para la construcción de indicadores de gestión para la renovación de la acreditación institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo oportuno de los procesos de autoevaluación necesarios para la construcción, seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento por parte de los programas.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

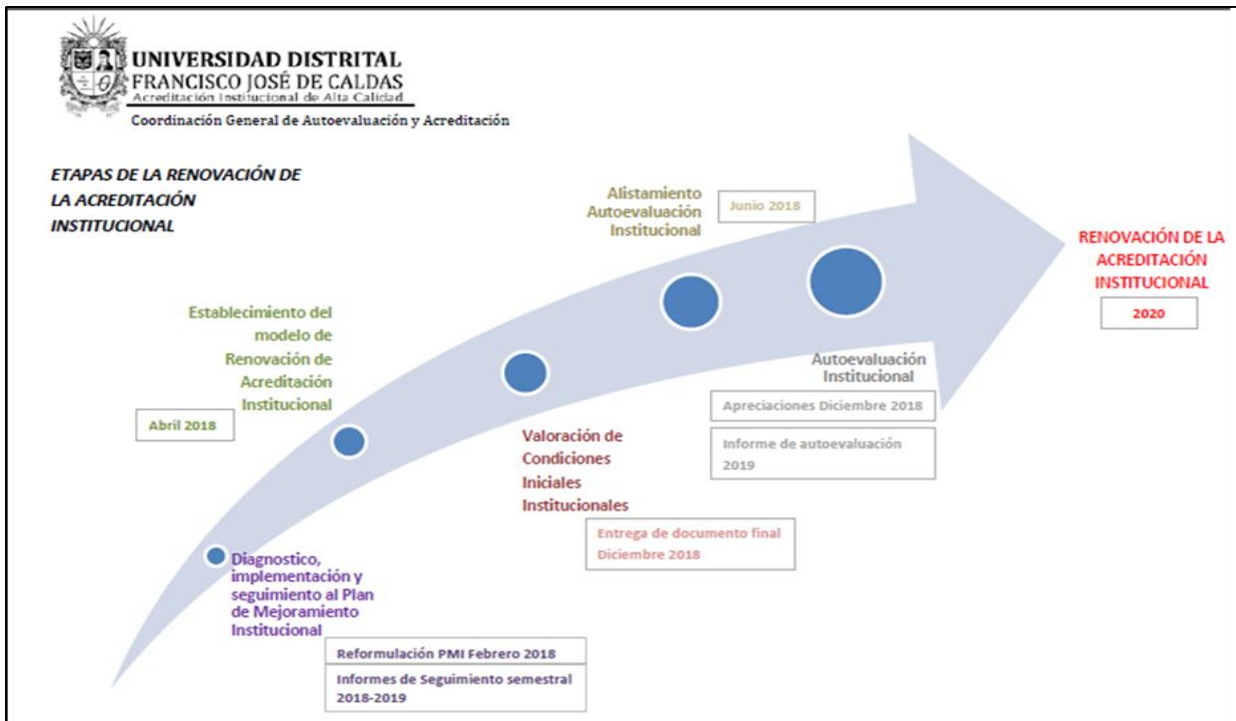
Proyecto 3. Actualizar el plan de mejoramiento institucional a partir de la evaluación de la ejecución realizada durante la vigencia 2017

Planteamiento del problema: Resultado de los informes de autoevaluación y de la evaluación por parte de los pares externos que evaluaron la Universidad para la acreditación institucional, se proyectó el plan de mejoramiento el cual debe estar articulado con el Plan estratégico de desarrollo y debe ser evaluado periódicamente a fin de establecer avances, dificultades para proponer acciones correctivas y de esta manera lograr la efectividad esperada.

Objetivo: Evaluar y hacer un seguimiento continuo del plan de mejoramiento institucional

La evaluación del plan de mejoramiento institucional estuvo antecedida por la revisión del progreso del plan de acción asociado a la renovación de la acreditación institucional, para lo cual se determinó las fases respectivas que permitirán llevar a buen término la renovación de la acreditación:

Diagrama 1. Fases de la autoevaluación:



Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

De acuerdo con ello se definieron las siguientes actividades:

Tabla 6. Etapas y actividades plan de acción para la renovación de la acreditación institucional.

ETAPAS	ACTIVIDADES
Diagnóstico, implementación y seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	Reformulación del PMI
	Cuantificación del costo aproximado del PMI
	Socialización de acciones del PMI con las dependencias y unidades responsables de la ejecución
	Establecer formatos y periodicidad para reportar avances e impacto de la ejecución de las actividades del PMI
	Revisión plataforma SISÍFO para establecer modelo de seguimiento al PMI
	Estado de ejecución PMI
Establecimiento del modelo de Renovación de Acreditación Institucional (Acuerdo 03 de 2014 del CESU y Acuerdo 03-2017 del CESU)	Cronograma del proceso de Renovación de Acreditación
	Conformación del equipo técnico y responsables UD
	Definición del modelo: Factores, Características e indicadores
	Socialización del modelo al Consejo Académico
	Socialización del modelo con la comunidad
	Socializar el cronograma con las dependencias académicas y administrativas
Valoración de Condiciones Iniciales Institucionales	Verificación de cumplimiento de Condiciones Iniciales
	Presentación ante el Consejo Académico de las necesidades identificadas para el cumplimiento del 100% de las condiciones establecidas por el CNA.
	Actualización de cuadros maestros institucionales
	Elaboración de documento
	Radicación del documento ante el CNA y diligenciamiento de la información en plataforma SACES.
Alistamiento Institucional Autoevaluación	Ponderación de Factores, características e indicadores
	Establecimiento de escalas de valoración y ponderación de fuentes de información (Documentales, estadísticas y de apreciación)
	Revisión de instrumentos para la recolección de la información (Encuesta en línea, otros)
	Validación - pilotaje de los instrumentos (Encuesta en línea, otros)
	Establecimiento de la muestra por facultades y estamentos para la aplicación de la encuesta en línea
Autoevaluación Institucional	Aplicación de la encuesta en línea
	Acopio de información documental y estadística de las dependencias
	Recopilación estadísticas de apreciación
	Análisis de la información
	Construcción del documento preliminar de autoevaluación
	Presentación, validación y retroalimentación de resultados preliminares del informe de autoevaluación con la comunidad académica
	Consolidado de debilidades y fortalezas del proceso de autoevaluación 2018
	Validación y retroalimentación del plan de mejoramiento con la comunidad
	Presentación del plan de mejoramiento ante el CA y CSU para su aprobación.
	Visita de pares colaborativos externos
	Ajustes al documento de autoevaluación
	Presentación del informe al CNA

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Una vez, planteado este cronograma se procedió a la conformación del Comité Técnico que acompañará las diferentes fases del proceso. (Anexo 14), cada uno de ellos socializado y aprobado por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, como consta en las actas 003 y 004 de marzo de 2018 (Anexo 15 y Anexo 16)

En la sesión del 21 de marzo (ActaN°005) se presentó además la propuesta del modelo de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional, mediante la socialización de la normativa que da soporte, los aspectos a evaluar y características que conformarían los factores y la inclusión de las características asociadas a gestión ambiental y gobernabilidad. Este se encuentra en evaluación por parte de los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades. (Anexo 17)

Tabla 7. Logros y dificultades proyecto 3

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de un cronograma aprobado por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. • Conformación del Comité Técnico para la realización de las fases del cronograma para la renovación de la acreditación institucional. • Diseño de una propuesta de modelo de autoevaluación para la Universidad en el marco de su autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de mejoramiento contaba con un número elevado de actividades que en ocasiones planteaban desarrollos muy similares.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 4. Consolidar un plan de mejoramiento institucional articulado con los planes de mejoramiento planteados por los proyectos curriculares y los planes de acción

***Planteamiento del problema:** Se ha evidenciado la necesidad de enlazar los planes de mejoramiento planteados por los proyectos curriculares con el plan de mejoramiento institucional (PMI), a fin evitar repetir acciones y lograr la efectividad de las mismas; es de anotar que las problemáticas de los programas son similares y confluyen en necesidades que deben ser atendidas por unidades académicas de mayor nivel jerárquico, por lo que estas acciones se deben ver reflejadas en el PMI, pero repercuten directamente en los programas.*

***Objetivo:** Enlazar los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares y los planes de acción de las unidades académico administrativas con el plan de mejoramiento institucional*

La articulación de los planes de mejoramiento a nivel institucional y de programas requiere la actualización de los últimos conforme a los procesos que han adelantado los proyectos curriculares en el marco de la renovación al registro calificado o a la acreditación de alta calidad en los últimos meses, la cual está siendo realizada por la Coordinación General para trazar puntos de conexión. Como aspecto importante, es de destacar que ante las dificultades expresadas por algunos de los programas frente a la complejidad del cuadro de plan de mejoramiento y de seguimiento al mismo, de manera conjunta el equipo de trabajo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación evaluó la pertinencia de cada una de las columnas y actualizó el formato para hacerlo más ameno al ser diligenciado por los proyectos curriculares.

Este formato fue socializado ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, en donde tras algunas sugerencias se aprobó por considerarse que optimizaría la labor de diligenciamiento (Anexo 18) y se definió que desde la Oficina central se haría el traslado de la información de los planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado de las diferentes Facultades que remitieran la información a más tardar el 15 de abril. (Acta N°004 de marzo 7 de 2018)

A continuación se relaciona los datos de los proyectos curriculares que han sido migrados al respectivo formato:

Tabla 8. Relación de planes de mejoramiento actualizados

N°	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR
1	INGENIERÍA	Ingeniería Catastral y Geodesia
2		Especialización en Bioingeniería
3		Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería
4		Ingeniería Electrónica
5	ARTES, ASAB	Artes Escénicas
6	CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Licenciatura en Matemáticas
7	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Administración Ambiental
Total planes de mejoramiento actualizados		7 programas

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 9. Logros y dificultades proyecto 5

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del formato de plan de mejoramiento en atención a las necesidades de los proyectos curriculares. Apoyo a los proyectos curriculares en el diligenciamiento de los proyectos curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Formato de plan de mejoramiento y seguimiento al mismo complejo para el diligenciamiento por parte de la comunidad.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 5. Identificar las apreciaciones de la comunidad en relación con aspectos académicos y administrativos asociados a la vida universitaria

Planteamiento del problema: Los procesos de autoevaluación demandan conocer las apreciaciones de la comunidad en relación diferentes aspectos de la vida universitaria: procesos académicos, administrativos, reglamentación, bienestar entre otros. Para lograr consolidar esta información es necesario diseñar y aplicar instrumentos los cuales deben responder a las necesidades propuestas en el modelo de acreditación institucional (A.I.)

Objetivo: Definir y aplicar instrumentos que evidencien las apreciaciones de la comunidad, en el marco de la renovación de la acreditación institucional

En este proyecto se identificó al interior del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación la importancia de revisar de manera detallada el instrumento de apreciación institucional que fue consolidado como propuesta en el año 2017 y se proyectó para el mes de abril definir la respectiva metodología de revisión y hacer la evaluación del documento. (Las discusiones se encuentran contenidas en las actas)

Sin embargo, en el marco del proceso de autoevaluación que realizan los programas al recoger la apreciación de la comunidad, en el primer trimestre se generaron claves de aplicación para los siguientes programas:

Tabla 10. Relación de instrumentos generados en el Trimestre I

PROYECTO CURRICULAR	FECHA SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE APLICACIÓN	DOCENTES	ESTUDIANTES	ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	EGRESADOS
Proceso Autoevaluación 2018-1 Administración Deportiva	24 enero de 2018	24 enero de 2018	25 de enero 2018 a 30 de abril 2018	20	200	3	1	50
Proceso Autoevaluación 2018-1 Ingeniería Topográfica	13 de febrero de 2018	14 de febrero de 2018	14 de febrero de 2018 a 20 de abril de 2018	41	200	4	3	60
Proceso Autoevaluación 2018-1 Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	19 de febrero de 2018	20 de febrero de 2018	25 de febrero de 2018 a 27 de abril de 2018	15	63	5	3	85

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

De igual manera, se entregó resultados de las aplicaciones en 2017 de los programas:

Tabla 11. Relación de resultados generados de la aplicación del instrumento de apreciación Trimestre I.

PROYECTO CURRICULAR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA
Autoevaluación 2017-3 Matemáticas	22 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
Autoevaluación 2017-3 Especialización en Avalúos	16 de febrero de 2018	22 de febrero de 2018
Autoevaluación 2017-1 Ingeniería Eléctrica	28 de febrero de 2018	02 de marzo de 2018
Autoevaluación 2017-3 Especialización en Sistemas de Información Geográfica	02 de marzo de 2018	06 de marzo de 2018
Autoevaluación 2016-3 Especialización en Higiene Seguridad y Salud en el Trabajo	02 de marzo de 2018	06 de marzo de 2018
Autoevaluación 2017-3 Especialización en Informática y Automática	02 de marzo de 2018	06 de marzo de 2018

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 12. Logros y dificultades proyecto 5

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las necesidades a las que conlleva pensar en un proceso de reacreditación y en un modelo que se ajuste a la naturaleza de la institución. Contar con un instrumento previo para evaluación y análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir criterios unificados para la evaluación del instrumento, que facilite metodológicamente la construcción del mismo a la luz de la renovación de la acreditación institucional de alta calidad.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 6. Incrementar el número de programas acreditados de alta calidad

Planteamiento del problema: Actualmente varios programas de pregrado no cuentan con acreditación de alta calidad, adicionalmente a la fecha los programas de posgrado no tienen la obligatoriedad de llevar a cabo la acreditación de alta calidad, sin embargo, resultado de sus procesos de autoevaluación han evidenciado la importancia de empezar este trabajo.

Objetivo: Lograr la acreditación y re acreditación de programas de pregrado y posgrado de la Universidad.

Al iniciar el año 2018, algunos de los proyectos curriculares debería avanzar en la radicación de la información en plataforma SACES-CNA, a continuación se relacionan los procesos adelantados al iniciar la presente vigencia y el estado del proceso posterior a la radicación:

Tabla 13. Relación de acciones asociadas a la reacreditación de programas UDFJC en Plataforma SACES-CNA- Trimestre I

FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ACCIÓN REALIZADA	RADICACIÓN PLATAFORMA	ESTADO	EVALUACIÓN EXTERNA (VISITA)
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 28/02/2018	Con Pares designados	26 A 28 DE ABRIL
ARTES-ASAB	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 28/02/2018	En preselección Pares (Evaluación Externa)	Sin modificación en plataforma
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	MATEMATICAS	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 01/03/2018	Con Pares designados	19 A 21 DE ABRIL
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INGENIERIA TOPOGRAFICA	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 04/10/2017	Con Pares designados	12 A 14 DE ABRIL
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN FISICA	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 03/10/2017	En preselección Pares (Evaluación Externa)	Sin modificación en plataforma
ARTES-ASAB	ARTES ESCENICAS	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 16/02/2018	Con Pares designados	16 A 18 DE ABRIL
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 16/08/2017	Con Pares designados	14 A 16 DE MARZO
MEDIO AMBIENTE Y	ADMINISTRACION AMBIENTAL	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 15/06/2017	Para ponencia	Sin modificación en plataforma

RECURSOS NATURALES				del Consejero	
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	LICENCIATURA EN BIOLOGIA	Radicación plataforma SACES-CNA	Fecha Radicación AE : 31/08/2017	Para ponencia del Consejero	Sin modificación en plataforma
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA	Radicado en 2017	Radicado CNA impreso	En preselección de pares 26/02/2018	Sin modificación en plataforma
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN	Radicado en 2017	Radicado CNA impreso	En preselección de pares 26/02/2018	Sin modificación en plataforma

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 14. Relación de acciones desarrolladas en torno a la acreditación de los programas UDFJC-Trimestre I

Nº	ACCIÓN	DOCUMENTO SOPORTE	UNIDAD ANTE LA CUAL SE TRAMITA LA SOLICITUD	FECHA DE RADICACIÓN
1	Se remite el documento de respuesta frente a la apreciación global de la calidad del programa, en los aspectos: ponderación, observaciones generales, observaciones a los factores.	EE58	Consejo Nacional de Acreditación	23 de enero de 2018
2	Se remite el documento de respuesta frente a la apreciación global de la calidad del programa, en los aspectos: ponderación, observaciones generales, observaciones al factor 1, 3,4, 6 y 8.	0159/EE58	Consejo Nacional de Acreditación	23 de enero de 2018
3	Remisión de la respuesta a las observaciones hechas por los pares evaluadores externos de la Licenciatura en Biología frente a los factores: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.	0343/EE133	Consejo Nacional de Acreditación	30 de enero de 2018
4	Son confirmados los datos de contacto de la profesora Pilar Infante Luna, incluyendo número de contacto y correo institucional. Adicionalmente se solicita una cita para tratar temas de calidad.	OAC-034	Comisión para la Evaluación de los Programas Audit y Docencia	18 de febrero de 2018
5	Son confirmados los datos de contacto de la profesora Pilar Infante Luna, incluyendo número de contacto y correo institucional. Adicionalmente se solicita una cita para tratar temas de calidad.	OAC-035	Ministerio de Educación Nacional- Dirección de Calidad para la Educación Superior	18 de febrero de 2018
6	Se solicita la documentación requerida para actualizar la plataforma SACES-CNA sobre Existencia Representante Legal y no sanciones.	OAC-036/2018IE4469	Rectoría	13 de febrero de 2018
7	Se solicita para ingreso en la plataforma SACES-CNA los siguientes documentos debidamente firmados: Estatuto académico, Estatuto docente, Reglamento estudiantil, Estatuto de	OAC-040/2018IE4809	Secretaría General	14 de febrero de 2018

	Investigaciones, Sistema de créditos académicos, creación Idexud.			
8	Se remite a los proyectos curriculares de la Facultad de Artes Asab la información de las fechas en las que debe cursar cada uno de los procesos: autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Además se informan algunas generalidades sobre el plan de mejoramiento.	OAC-041/2018IE5312	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FAASAB	26 de febrero de 2018
9	Se remite a los proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación la información de las fechas en las que debe cursar cada uno de los procesos: autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Además se informan algunas generalidades sobre el plan de mejoramiento.	OAC-042/2018IE5312	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FCE	19 de febrero y 26 de febrero de 2018
10	Se remite a los proyectos curriculares de la Facultad de Ingeniería la información de las fechas en las que debe cursar cada uno de los procesos: autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Además se informan algunas generalidades sobre el plan de mejoramiento.	OAC-043/2018IE5319	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FI	19 de febrero y 26 de febrero de 2018
11	Se remite a los proyectos curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales la información de las fechas en las que debe cursar cada uno de los procesos: autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Además se informan algunas generalidades sobre el plan de mejoramiento.	OAC-044/2018IE5319	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FMARN	19 de febrero y 26 de febrero de 2018
12	Se remite a los proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica la información de las fechas en las que debe cursar cada uno de los procesos: autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Además se informan algunas generalidades sobre el plan de mejoramiento.	OAC-045/2018IE5319	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FT	19 de febrero y 26 de febrero de 2018
13	Se solicita a la Unidad la actualización de la presentación adjunta al correo para la visita de pares de la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-064	Centro de Investigación y Desarrollo Científico	27 de febrero de 2018
14	Se solicita a la Unidad la actualización de la presentación adjunta al correo para la visita de pares de la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-065	Centro de Relaciones Interinstitucionales	27 de febrero de 2018
15	Se solicita a la Unidad la actualización de la presentación adjunta al correo para la visita de pares de la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-066	Oficina de Docencia	27 de febrero de 2018

16	Se solicita a la Unidad la actualización de la presentación adjunta al correo para la visita de pares de la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-068	Vicerrector Administrativo y Financiero	27 de febrero de 2018
17	Una vez revisado el informe de la evaluación del Sistema de Garantías Internas de Calidad, se elaboró el documento respuesta en cada uno de los requerimientos que reúne el informe. Este fue desarrollado por la Coordinación General AA y la Oficina Asesora de Planeación y Control.	OAC-070	Ministerio de Educación Nacional- Dirección de Calidad para la Educación Superior y Audit Aneca	27 de febrero de 2018
18	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-072/2018IE6595	Vicerrectoría Académica	2 de marzo de 2018
19	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-073/2018IE6596	Rectoría	2 de marzo de 2018
20	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-074/2018IE6599	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2 de marzo de 2018
21	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-075/2018IE6600	Centro de Investigación y Desarrollo Científico	2 de marzo de 2018
22	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-076/2018IE6605	Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo-IDEXUD	2 de marzo de 2018
23	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-077/2018IE6608	Centro de Bienestar Institucional	2 de marzo de 2018
24	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-078/2018IE6602	Centro de Relaciones Interinstitucionales	2 de marzo de 2018
25	Se invita a la unidad a participar en la reunión con las directivas, programada para la visita de pares externos del CNA a la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-079/2018IE6603	Oficina Asesora de Planeación y Control	2 de marzo de 2018
26	Se solicita a la Unidad la actualización de la presentación adjunta al correo para la visita de pares de la Licenciatura en Educación Artística.	OAC-081	Oficina Asesora de Planeación y Control	2 de marzo de 2018

27	Se solicita el transporte para el equipo de pares en el marco de la visita a la Licenciatura en Educación Artística, se informa el itinerario.	OAC-085/2018IE6955	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	6 de marzo de 2018
28	Se informa sobre el estado del proceso e incluye el pantallazo de la plataforma. Adicionalmente, se hacen las respectivas recomendaciones frente a las actividades que pueden ser desarrolladas mientras se designan los pares evaluadores.	OAC-086/2018IE7119	Proyecto Curricular de Licenciatura en Física	8 de marzo de 2018

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación (Anexo 19, Anexo 24 y Anexo 21)

Para el desarrollo del proceso de acreditación de alta calidad, se llevó a cabo como trabajo conjunto en la construcción de hojas de vida de los proyectos curriculares de las diferentes Facultades (Anexo 20), para identificar su proximidad a procesos de renovación de la acreditación de alta calidad, así como, para la presentación a la acreditación por primera vez y el número de programas que aún no cuentan con las condiciones necesarias para avanzar en el proceso.

Una vez identificados los programas que son acreditables (Anexo 21), se consolidaron cronogramas en articulación con las Facultades para que los programas interesados pudieran avanzar en los documentos requeridos para el proceso o en las fases respectivas. (Anexo 22)

Una de las acciones que convocó a la comunidad académica corresponde a los talleres de ponderación que desarrolló la Coordinación, cuyo propósito es brindar las orientaciones alrededor de como adelantar una ponderación de factores tanto para el proceso de acreditación por primera vez, como para renovación. En total se desarrollaron 2 talleres (Anexo 23):

Tabla 15. Talleres de ponderación

N°	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	HORA	COMUNIDAD CONVOCADA
1	Taller de ponderación	21 de marzo	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Miembros Comités y Subcomités de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad
2		22 de marzo	8:00 a.m. a 10:00 a.m.	

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Resultado de la actividad se acordó la realización de los talleres en las diferentes Facultades, inicialmente se proponen estas fechas para revisión y confirmación:

Tabla 16. Fechas propuestas para ejercicio de ponderación

Facultad	Franja Institucional	Fecha proyectada para el taller
Ciencias y Educación	10:00 a.m.-12:00 p.m./ miércoles	2 de mayo
Tecnológica	12:00 p.m.-2:00 p.m./ miércoles	9 de mayo
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2:00 p.m.-4:00 p.m./ miércoles	16 de mayo
Ingeniería	4:00 p.m.-6:00 p.m./ viernes	25 de mayo
Artes, ASAB	2:00 p.m.-4:00 p.m./ miércoles	30 de mayo

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Se realizó además una reunión con la Facultad Tecnológica el 7 de marzo de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. con el equipo de los Coordinadores de los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación para ver el estado de procesos y motivar su participación en el proceso de acreditación, como oportunidad de crecimiento y reconocimiento de la sociedad ante los procesos de calidad.

En el primer trimestre la Facultad de Ciencias y Educación recibió la visita de los pares evaluadores del CNA, los días 12, 13 y 14 de marzo, Dr. Carlos Arturo Fernández Uribe y la Dra. Ana María Bolívar Noreña, para lo cual se elaboraron las diferentes presentaciones y citó a las Unidades Académico-administrativas tanto del nivel central, como de la Facultad de Ciencias y Educación, acciones que se desarrollaron de manera conjunta como puede identificarse en el informe de gestión de la Facultad. (Anexo 24 y Anexo 25) De igual forma, se hizo la divulgación respectiva de la visita en las páginas institucionales y se diseñó para tal fin un banner con apoyo del Proyecto Académico de Educación en Tecnología de la Facultad de Ciencias y Educación.

De igual manera se trabajó en la preparación de las visitas de pares de los programas de: Ingeniería Topográfica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Matemáticas y Artes Escénicas.

Actualmente la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con un total de 20 programas de pregrado con acreditación de alta calidad y 1 posgrado, como se indica a continuación:

Tabla 17. Relación de programas acreditados de alta calidad UDFJC-Trimestre I

PROYECTOS CURRICULARES CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD A 2018 (enero-marzo)			
FACULTAD DE INGENIERÍA			
PROYECTOS CURRICULARES CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD A 2018 (enero-marzo)			
PROYECTO CURRICULAR	RESOLUCIÓN	ESTADO	VIGENCIA AAC
Ingeniería Industrial	No. 16117 del 04 de Agosto de 2016	Vigente	8 años
Ingeniería de Sistemas	No. 10607 del 14 de julio 2015	Vigente	6 años
Ingeniería Catastral y Geodesia	Nº 17484 del 31 de Agosto de 2017	Vigente	6 años

Ingeniería Electrónica	N° 19078 del 20 de septiembre de 2017	Vigente	6 años
FACULTAD DE ARTES ASAB			
Artes plásticas y Visuales	N° 14960 del 19 de noviembre de 2012.	Vigente	Seis (6) años.
Artes Musicales	N° 8153 del 30 de mayo de 2014.	Vigente	Seis (6) años.
Artes Escénicas	N° 17147 del 17 de octubre de 2014	Vigente	Cuatro (4) años
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN			
Doctorado Interinstitucional en Educación	No. 26331 del 24 de noviembre de 2017	Vigente	10 años
Licenciatura en Biología	No. 7752 del 26 de mayo de 2014	Vigente	4 años
Licenciatura en Ciencias Sociales	No. 11706 del 09 de junio de 2017	Vigente	4 años
Licenciatura en Educación Artística	No. 5791 del 24 de abril de 2014	Vigente	4 años
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	No. 11421 del 08 de junio de 2017	Vigente	4 años
Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	No. 11713 del 09 de junio de 2017	Vigente	4 años
Licenciatura en Matemáticas	No. 19702 del 28 de septiembre de 2017	Vigente	6 años
Licenciatura en Física	No. 7452 del 05 de julio de	Vigente	6 años
Licenciatura en Pedagogía Infantil	No. 16717 del 20 de diciembre de 2012	Vigente	6 años
Licenciatura en Química	No. 10731 del 25 de mayo de 2017	Vigente	4 años
Matemáticas	No. 21004 del 10 de diciembre de 2014	Vigente	4 años
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
Ingeniería Forestal	3230 del 05 de Abril de 2013	Vigente	6 años
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	542 del 15 de Enero de 2016	Vigente	4 años
Tecnología en Saneamiento Ambiental	527 del 15 de Enero de 2016	Vigente	4 años

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades

Adicionalmente, cursan en el CNA, los procesos de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna y la Maestría en Comunicación-Educación de la Facultad de Ciencias y Educación, quienes en el mes de febrero (Anexo 26 y Anexo 27) fueron notificados por el Consejo Nacional de Acreditación sobre el estado **En espera de designación de pares evaluadores**. También el programa de Administración Ambiental de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que cuenta con concepto de evaluación externa, e Ingeniería Topográfica, con visita de pares evaluadores prevista para el mes de mayo, los días 03, 04 y 05.

Tabla 18. Logros y dificultades proyecto 6

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Radicación oportuna de los procesos den la plataforma SACES-CNA. • Trabajo conjunto para la consolidación de cronogramas de procesos. • Capacitación de la comunidad en aspectos asociados a la autoevaluación con fines de la acreditación de alta calidad, alcanzando una importante participación y acogida. • Trabajo articulado al interior de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para promover la comprensión de los procesos para todos los funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad no son realizados oportunamente, por lo cual se ingresa la información a la plataforma sobre los tiempos mínimos para su cumplimiento. • Inconsistencias entre la información entre la información que reposa en la plataforma SACES-CNA y aquella compartida por la institución previo a la visita de pares evaluadores.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 7. Apoyar los procesos asociados a registro calificado y a la renovación de registro calificado de los programas

Planteamiento del problema: Una de las funciones del comité general de acreditación es el apoyo a los procesos de registro calificado tanto de programas se vienen ofertando, como de nuevas propuestas, se han identificado debilidades en la elaboración de los documentos asociadas principalmente a evidenciar el cumplimiento de las 15 condiciones de calidad y el enlace del documento maestro con los informes de autoevaluación y los planes de mejoramiento (en el caso de programas que se vienen ofertando). Adicionalmente los programas realizan modificaciones muchas veces vía registro calificado las cuales deben ser reportadas al ministerio para poder ser implementadas.

Objetivo: Apoyar a los proyectos curriculares en los diferentes procesos que se realicen.

En el marco del proceso de registro calificado los 80 proyectos curriculares de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encuentran en el siguiente estado:

Tabla 19. Relación de los programas de Pregrado con registro calificado UDFJC-Trimestre I

PROYECTOS CURRICULARES CON REGISTRO CALIFICADO PREGRADO						
N°	NIVEL	SNIES	# CRÉDITOS	PROYECTO CURRICULAR	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	VIGENCIA
FACULTAD DE INGENIERÍA						
1	Pregrado	917	160	INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	05510 del 24 de Marzo de 2017	7 años
2	Pregrado	918	180	INGENIERÍA DE SISTEMAS	000555 del 15 de Enero de 2016	7 años a partir de la Res.10607 del 14 de julio de 2015 (Acreditacion)
3	Pregrado	16877	164	INGENIERÍA ELÉCTRICA	09846 del 18 de Mayo de 2016	7 años
4	Pregrado	919	163	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	05511 del 24 de Marzo de 2017	7 años
5	Pregrado	920	167	INGENIERÍA INDUSTRIAL	06306 del 6 de Abril de 2016	7 años
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN						
1	Pregrado	106629	160	ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	29125 del 26 de Diciembre de 2017	7 años

2	Pregrado	915	146	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	14812 del 28 de Julio de 2017	7 años
3	Pregrado	106628	160	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	29792 del 29 de diciembre de 2017	7 años
4	Pregrado	106211	160	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	2413 del 7 de Marzo de 2012 04304 del 10 de Marzo de 2017 Res. Modificación	7 años
5	Pregrado	106395	141	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	14814 del 28 de Julio de 2017	7 años
6	Pregrado	106212	154	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	9706 del 25 de Julio de 2013 04318 del 10 de Marzo de 2017 Res. modificación	7 años
7	Pregrado	106332	153	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	12915 del 10 de Octubre de 2012 12324 del 23 de Junio de 2017 Res. modificación	7 años a partir del 3 de octubre de 2013 según oficio 2013EE87358
8	Pregrado	106349	141	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	29147 del 26 de Diciembre de 2017	7 Años
9	Pregrado	913	162	LICENCIATURA EN FÍSICA	11078 del 11 de Septiembre de 2012 16734 de Diciembre 20 de 2012. (Corrección No. de créditos)	7 años a partir del 5 de julio de 2012
10	Pregrado	11239	163	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	8420 del 5 de Julio de 2013	7 años a partir del 20 de diciembre de 2012
11	Pregrado	916	151	LICENCIATURA EN QUIMICA	17466 del 31 de Agosto de 2017	7 años
12	Pregrado	16169	140	MATEMÁTICAS	4678 del 15 de Marzo de 2017 14806 del 28 de Julio de 2017 Res. Corrección	7 años
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES*						
1	Pregrado	12956	167	INGENIERÍA AMBIENTAL	20245 de 26 de octubre de 2016	7 años
2	Pregrado	921	164	INGENIERIA FORESTAL	5345 de 10 de Mayo de 2013	7 años a partir del 3 de mayo de 2013 según oficio del MEN 2013EE87358
3	Pregrado	4978	162	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	16735 de Dic. 20 de 2012	7 años a partir del 15 de Dic de 2012 según oficio del MEN 2013EE87358

4	Pregrado	91454	162	INGENIERÍA SANITARIA	5987 del 26 de Jul de 2011 (En espera de resolución por parte del MEN)	7 años
5	Pregrado	14060	160	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	7420 del 14 de Jun de 2013	7 años
6	Pregrado	11845	160	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	16363 de 13 de Dic. de 2012	7 años
7	Pregrado	10158	105	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	10667 del 9 Julio de 2014	7 años
8	Pregrado	14732	107	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	21070 de Noviembre 8 de 2016	7 años
9	Pregrado	106175	99	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	04227 del 10 de Marzo de 2017	7 años
FACULTAD TECNOLÓGICA						
1	Pregrado	10110	172	INGENIERÍA CIVIL	16281 de 30 de Sep. de 2015	7 años
2	Pregrado	6567	103	TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	16281 del 30 de Sep. de 2015	7 años
3	Pregrado	102133	179	INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	17034 de 27 de Dic. de 2012	7 años
4	Pregrado	7198	179	INGENIERÍA EN CONTROL POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	17035 de 27 de Dic. de 2012	7 años
5	Pregrado	4048	107	TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA POR CICLOSPROPEDEÚTICOS	17033 de 27 de Dic. de 2012	7 años
6	Pregrado	9766	172	INGENIERÍA EN TELEMÁTICA POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	5404 de 18 de Mayo de 2012	7 años
7	Pregrado	8675	108	TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	5408 de 18 de Mayo de 2012	7 años
8	Pregrado	10036	160	INGENIERÍA MECÁNICA	02329 del 17 de Feb. de 2017	7 años
9	Pregrado	106135	106	CON TECNOLOGÍA EN MECÁNICA INDUSTRIAL POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	02328 del 17 de Feb. de 2017	7 años
10	Pregrado	53169	166	INGENIERIA ELÉCTRICA POR CICLOS	16279 del 30 de Sep. de 2015	7 años
11	Pregrado	105060	104	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN	Resolución 16280 del 30 de septiembre de 2015	7 años

12	Pregrado	17632	175	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN	Resolución 15313 del 26 de Julio de 2016	7 años
13	Pregrado	105724	97	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR CICLOS PROPEDEÚTICOS	Resolución 15314 del 26 de Julio de 2016	7 años
FACULTAD DE ARTES, ASAB						
1	Pregrado	91140	160	ARTE DANZARIO	10420 de Mayo 22 de 2017	7 años
2	Pregrado	907	180	ARTES ESCÉNICAS	20294 de Nov. 28 de 2014	7 años
3	Pregrado	908	166	ARTES MUSICALES	9969 de Julio 31 de 2013	7 años
4	Pregrado	906	160	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	16732 de Dic. 20 de 2012	7 años a partir del 15 de Dic. de 2012 según oficio 2013EE87358 del MEN

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Tabla 20. Tabla 21. Relación de los programas de Posgrado con registro calificado UDFJC-Trimestre I

PROYECTOS CURRICULARES CON REGISTRO CALIFICADO PREGRADO						
Nº	NIVEL	SNIES	# CRÉDITOS	PROYECTO CURRICULAR	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	VIGENCIA
FACULTAD DE INGENIERÍA						
1	Doctorado	101686	100	DOCTORADO EN INGENIERIA	4671 de mayo de 2012	7 años
2	Maestría	17528	44	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	5485 de abril 24 de 2015	7 años
3	Maestría	17486	46	MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	10323 14 de julio de 2015	7 años
4	Maestría	104399	58	MAESTRIA EN TELECOMUNICACIONES MOVILES (VIRTUAL)	5463 de 24 de abril de 2015	7 años
5	Maestría	106143	44	MAESTRÍA EN INGENIERÍA- ÉNFASIS EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	3095 de 3 de marzo de 2017	7 años
6	Especialización	2917	30	ESPECIALIZACIÓN EN BIOINGENIERIA	14465 de 4 de septiembre de 2014	7 años
7	Especialización	19194	28	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	8363 de 10 de junio de 2015	7 años
8	Especialización	90819	26	ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL	6512 de 12 de mayo de 2015	7 años
9	Especialización	3559	28	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	7498 de 30 de mayo de 2014	7 años
10	Especialización	15956	28	ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS INFORMATICOS	8139 de 30 de mayo de 2014	7 años

11	Especialización	3558	32	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	8942 15 de julio de 2013	7 años
12	Especialización	3556	28	ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES MOVILES	8129 de 30 de mayo de 2014	7 años
13	Especialización	19560	28	ESPECIALIZACIÓN EN TELEINFORMÁTICA	3418 de 14 de marzo de 2014	7 años
14	Especialización	16159	29	ESPECIALIZACION EN AVALUOS	523 9 de enero de 2015	7 años
15	Especialización	103778	28	ESPECIALIZACION EN HIGIENE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7166 de 7 de octubre de 2014	7 años
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN						
1	Doctorado	51867	81	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	17036 de diciembre 12 de 2012	7 años
2	Doctorado	105000	81	DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES	16122 30 de septiembre de 2015	7 años
3	Maestría	923	50	MAESTRÍA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	4337 de 10 de marzo de 2017	7 años
4	Maestría	101494	40	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	240 de 10 de enero de 2012	7 años
5	Maestría	54328	48	MAESTRÍA EN PEDAGOGIA DE LA LENGUA MATERNA	10546 de 14 de julio de 2015	7 años
6	Maestría	54469	46	MAESTRÍA EN COMUNICACION EDUCACIÓN	556 de 15 de enero de 2016	7 años
7	Maestría	20043	50	MAESTRÍA EN INVESTIGACION SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	9743 de 6 de julio de 2015	7 años
8	Maestría	104078	41	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA VIRTUAL	22880 de 31 de diciembre de 2014	7 años
9	Maestría	105196	44	MAESTRÍA EN INFANCIA Y CULTURA	473 de 15 de enero de 2016	7 años
10	Maestría	106446	48	MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA PAZ	18196 de 13 de septiembre de 2017	7 años
11	Especialización	11328	28	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO CON ENFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD	4679 de 15 de marzo de 2017	7 años
12	Especialización	11228	24	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGIA	4649 de 15 de marzo de 2017	7 años
13	Especialización	14212	24	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y GESTION AMBIENTAL	16319 de 17 de agosto de 2017	7 años
14	Especialización	11232	24	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	4338 de 10 de marzo de 2017	7 años

15	Especialización	4855	24	ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	4648 de 15 de marzo de 2017	7 años
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
1	Maestría	91075	56	MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACION DEL BOSQUE	5516 de 24 de marzo de 2017	7 años
2	Maestría	54327	50	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	554 de 15 de enero de 2016	7 años
3	Especialización	19163	24	ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	5488 de 14 de abril de 2014	7 años
4	Especialización	16186	31	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VIAS URBANAS ,TRANSITO Y TRANSPORTE	8290 de 15 de marzo de 2013	7 años
5	Especialización	6546	25	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	2719 15 de marzo de 2013	7 años
FACULTAD TECNOLÓGICA						
1	Maestría	106247	40	MAESTRÍA EN INGENENIERÍA CIVIL	7671 de abril de 2017	7 años
FACULTAD DE ARTES ASAB						
1	Maestría	90946	41	MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS	4208 de octubre 10 de 2017	7 años

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Para el trimestre I se elaboró conceptos, consultas y documentos asociados con el registro calificado de los programas, conforme a lo señalado por el MEN, a continuación se relacionan las acciones emprendidas:

Tabla 22. Relación de acciones desarrolladas en torno al registro calificado.

Nº	ACCIÓN	DOCUMENTO SOPORTE	UNIDAD ANTE LA CUAL SE TRAMITA LA SOLICITUD	FECHA DE RADICACIÓN
1	Se solicita ajustar el plan de estudios del programa debido a que el número de créditos no puede ser desarrollado en el número de semestres informado al MEN.	OAC-006/2018IE2804	Facultad de Ciencias y Educación-Profesor: Borys Bustamante FCE	26 de enero de 2018
2	Se presentan algunas inquietudes frente al procedimiento de RC para programas que cuentan con AAC, en aspectos como: pestañas que debe diligenciarse, qué programas académicos deben entregar documento maestro e informe de autoevaluación, tiempos para la renovación de RC.	OAC-029	Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de Aseguramiento de la Calidad	14 de febrero de 2018
3	Se informa frente a las recomendaciones hechas al documento maestro para obtención del registro	OAC-033/2018IE4550	Maestría en Educación	09 de febrero de 2018

	calificado de la ME en cada una de las 15 condiciones de calidad y aspectos generales.			
4	Se informa frente a las recomendaciones hechas al documento maestro para obtención del registro calificado del DAE en cada una de las 15 condiciones de calidad y aspectos generales.	OAC-053/2018IE5561	Doctorado en Estudios Artísticos (Propuesta)	22 de febrero de 2018
5	Se recuerda a las Facultades los principales aspectos relacionados a la renovación del registro calificado, los meses de antelación para ser radicado en MEN y los documentos requeridos: documento maestro, 2 autoevaluaciones y plan de mejoramiento.	OAC-058/2018IE5995	Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FI	26 de febrero de 2018
6	Se recuerda a las Facultades los principales aspectos relacionados a la renovación del registro calificado, los meses de antelación para ser radicado en MEN y los documentos requeridos: documento maestro, 2 autoevaluaciones y plan de mejoramiento.	OAC-059/2018IE6000	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FMARN	26 de febrero de 2018
7	Se recuerda a las Facultades los principales aspectos relacionados a la renovación del registro calificado, los meses de antelación para ser radicado en MEN y los documentos requeridos: documento maestro, 2 autoevaluaciones y plan de mejoramiento.	OAC-060/2018IE6003	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FT	26 de febrero de 2018
8	Se recuerda a las Facultades los principales aspectos relacionados a la renovación del registro calificado, los meses de antelación para ser radicado en MEN y los documentos requeridos: documento maestro, 2 autoevaluaciones y plan de mejoramiento.	OAC-061/2018IE6005	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FAASAB	26 de febrero de 2018
9	Se recuerda a las Facultades los principales aspectos relacionados a la renovación del registro calificado, los meses de antelación para ser radicado en MEN y los documentos requeridos: documento maestro, 2 autoevaluaciones y plan de mejoramiento.	OAC-062/2018IE6007	Coordinación Autoevaluación y Acreditación FAASAB	26 de febrero de 2018
10	Se expone que se adelantó una consulta al Ministerio de Educación Nacional frente al procedimiento para la renovación de los registros calificados de los programas que cuentan con acreditación de alta calidad. Al respecto se anexan la respuesta obtenida, la circular y con ello la nueva	OAC-084/2018IE6948	Vicerrectoría Académica	12 de marzo de 2018

	consulta que se enmarca en los lineamientos de la circular.			
11	Se recogen las inquietudes que surgen alrededor de la respuesta obtenida por el Ministerio y la Circular Externa 7 del MEN y se remiten para definir las acciones pertinentes.	OAC-087	Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de Aseguramiento de la Calidad	12 de marzo de 2018
12	Se indica al programa que es necesaria la remisión del cronograma asociado al proceso de renovación. Indica además que se elevó la consulta al MEN frente al procedimiento para la renovación del registro calificado de los programas acreditados de alta calidad, del cual se obtuvo respuesta y posterior orientación por medio de la circular 7 de 2018, sobre los cuales se sugiere hacer la socialización al interior del CAIDE.	OAC-095/2018IE7832	Doctorado Interinstitucional en Educación	13 de marzo de 2018
13	Se remiten algunas recomendaciones al documento maestro para la obtención del registro calificado, en asuntos como: denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas.	OAC-102/2011IE81335	Prof. Óscar Monroy-Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes	20 de marzo de 2018
14	Se remiten algunas recomendaciones al documento maestro para la obtención del registro calificado, en asuntos como: denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas.	OAC-104/2018IE8415	Facultad de Ingeniería-Prof-Jairo González-Maestría Integral de Proyectos	20 de marzo de 2018
15	Se solicitó a la Vicerrectoría Académica de dar trámite a las resoluciones para obtención del RC de los programas de Archivística y Gestión de la Información Digital y Comunicación Social y Periodismo y la modificación de la Licenciatura en Educación Infantil de la FCE, así como, del Doctorado en Estudios Artísticos.	OAC-106/2018IE8688	Vicerrectoría Académica	21 de marzo de 2018
16	Se solicita la aprobación para el trámite al que haya lugar para la aprobación de la redistribución de los créditos académicos del programa de Archivística y Gestión de la Información Digital.	OAC-108/2018IE9032	Vicerrectoría Académica	23 de marzo de 2018

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación (Anexo 28)

De manera sintética el siguiente cuadro recoge el número de documentos revisados:

Tabla 23. Relación numérica de documentos revisados en el marco del registro calificado-Trimestre I

PROYECTO CURRICULAR	REVISIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN A DOCUMENTOS					
	Autoevaluación	Modificación	Registro Calificado	PEP	Renovación	Total general
Artes Escénicas		2				2
Artes Plásticas y Visuales		1				1
Doctorado en Estudios Artísticos			1			1
Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte		3				3
Especialización en Telecomunicaciones Móviles		1				1
Licenciatura en Pedagogía Infantil		1				1
Licenciatura en Química				1		1
Maestría en Educación	1				3	4
Maestría en Estudios Artísticos		1				1
Maestría en Gerencia Integral de Proyectos			2			2
Maestría en Infraestructura vial			1			1
Maestría en Prácticas Estéticas Emergentes			1			1
Total general	1	9	5	1	3	19

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y

Es importante mencionar, que resultado de las inquietudes que suscitó la renovación del registro calificado para los programas que cuentan con acreditación de alta calidad, se diseñó una plantilla (Anexo 29) para orientar a los programas en el diligenciamiento a la plataforma SACES-MEN, teniendo en cuenta los lineamientos que al respecto expone la Circular Externa 007 del MEN y a la respuesta que la entidad allegó a la Universidad para dar respuesta al Oficio OAC-029 de 2018. Con un interés similar, se actualizó el documento *Condiciones Institucionales* con la información pertinente para la renovación del registro calificado. (Anexo 30)

Tabla 24. Logros y dificultades proyecto 7

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Radicación oportuna de los procesos en la plataforma SACES-CNA. • Trabajo conjunto para la consolidación de cronogramas de procesos. • Conversación con las instancias de regulación nacional (MEN) para facilitar los procesos que adelantan los programas. • Trabajo articulado al interior de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para promover la comprensión de los procesos para todos los funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inquietudes presentadas frente a los beneficios a los que se accede al contar con el registro calificado y de contar con acreditación de alta calidad.

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Diseño de documentos guía para mejorar los tiempos de diligenciamiento de la plataforma. | |
|--|--|

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 8. Avanzar en los procesos de certificación AUDIT, de acuerdo con el resultado de la evaluación del modelo

Planteamiento del problema: Como una política asociada a la Re acreditación Institucional y en el marco de una prueba piloto propuesta por el MEN, la universidad ha incursionado en el programa AUDIT, el cual busca evaluar desde la perspectiva de la calidad los procesos y procedimientos en instituciones de educación superior.

En este sentido la Universidad entregó a finales del 2017, un modelo de evaluación basado en lo solicitado por AUDIT al que denominó AUDIT UD, una vez se obtenga la evaluación del mismo la Universidad debe proceder a su implementación; sin embargo es necesario trabajar con la comunidad sobre las implicaciones del mismo desde la perspectiva de la acreditación de alta calidad y la re acreditación institucional.

Objetivo: Ejecutar las acciones requeridas para obtener la certificación AUDIT.

En el primer trimestre de 2018, la Universidad Distrital FJC recibió el 19 de febrero la *Evaluación diseño Sistema Interno de Aseguramiento- Programa Audit* por parte de la Aneca y el MEN, sobre el cual se hizo las precisiones por parte de las dos entidades evaluadores que condicionaban la aprobación del modelo al ajuste respectivo de los aspectos contemplados en la evaluación. Al respecto se estableció el vínculo con la Oficina Asesora de Planeación y Control, con quienes se construyó la respuesta respectiva. Así, el 1 de marzo de 2018 se remitió el documento de respuesta al Dr. Luis Eduardo Acuña Galindo de la Dirección de Calidad para la Educación Superior del MEN y al Dr. José Antonio Pérez de la Calle de la Unidad de Calidad, Aneca- Ministerio de Educación Nacional. (Anexo 31 y Anexo 32) De obtenerse respuesta positiva, se procederá a la implementación del Sistemas.

Tabla 16. Logros y dificultades proyecto 8

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la respuesta a la evaluación obtenida por el MEN y la ANECA en los tiempos previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna, se incluirán una vez se obtenga la respuesta del documento de respuesta a la implementación.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 9. Evaluar las perspectivas de la acreditación de los laboratorios y la certificación de procesos y procedimientos de los mismos

Planteamiento del problema: La universidad ha planteado la importancia de incrementar las funciones de extensión y de proyección social a través de la oferta de servicios especializados que pueden ser brindados por los laboratorios de las diferentes facultades; sin embargo lleva a cabo esta actividad requiere de un ejercicio previo de evaluación del estado de los laboratorios y de la proyección de la certificación de procesos y procedimientos que posibilite la acreditación de los mismos a fin de hacerlos competitivos a nivel nacional.

Objetivo: Iniciar los procesos de acreditación de laboratorios que permitan ofertar a futuro servicios a nivel local, regional y nacional.

En los meses de enero, febrero y marzo se asistió a las sesiones del Comité de Laboratorios en el cual se expuso la importancia de contar con la acreditación de los laboratorios, previendo los recursos requeridos para iniciar esta labor y los aspectos que se pretende acreditar. La propuesta se ha incluido en los asuntos a tratar en las agendas del Comité al cual se asistió a un total de 3 sesiones (25 de enero, 23 de febrero, 9 de marzo)

Tabla 16. Logros y dificultades proyecto 9

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none">• Acogida de la propuesta por parte de los miembros del Comité.	<ul style="list-style-type: none">• Pendiente adelantar estudio frente a los recursos necesarios.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 10. Proponer mecanismos que permitan avanzar hacia la Acreditación internacional de la Universidad

Planteamiento del problema: La Universidad ha venido trabajando en procesos de internacionalización a través de la movilidad de estudiantes y docentes, sin embargo considera pertinente avanzar hacia la acreditación internacional, para lo cual es necesario establecer mecanismos que nos permitan en un mediano plazo llegar a esa meta.

Objetivo: Trabajar de manera conjunta con el CERI en los procesos de acreditación internacional.

Esta labor ha sido contemplada principalmente para el segundo semestre del año 2018, sin embargo, es conveniente destacar que en la Facultad de Ingeniería ha desarrollado diferentes conversaciones con la ANECA para la acreditación internacional de los programas, lo cual se considera como una experiencia que aporta al desarrollo de esta labor para los proyectos curriculares de las demás Facultades.

Tabla 16. Logros y dificultades proyecto 10

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none">Inicio de las acciones pertinentes en la Facultad de Ingeniería.	<ul style="list-style-type: none">Pendiente socialización de la experiencia de la Facultad de Ingeniería como mecanismo que puede contribuir al proceso en las demás Facultades.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Proyecto 11. Vincular a la comunidad académico administrativa a los procesos de acreditación a través de la socialización de los avances alcanzados y su impacto para la universidad

Planteamiento del problema: Los procesos de acreditación implican un compromiso para trabajar de manera conjunta estudiantes, docentes y administrativos, a través del desarrollo de nuestras funciones, así como, de la autoevaluación permanente eta última en la búsqueda de la excelencia. Sin embargo se ha identificado que es necesario trabajar en la cultura de la autoevaluación como una oportunidad para mejorar, esto implica dar a conocer el impacto que tiene para la comunidad el lograr de manera exitosa los procesos de acreditación de alta calidad y de renovación de acreditación institucional y mostrar la importancia de la vinculación a estos procesos.

Objetivo: Socializar con la comunidad los resultados de los procesos adelantados en la búsqueda de la re acreditación institucional.

Al respecto, la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación trabajó en el mes de marzo trabajó en la construcción de un cronograma de reuniones con diferentes dependencias, en donde además de explicar cuál es el tipo de información que pueden aportar, se hará un reconocimiento a la labor que desempeñan y su trascendencia en los procesos de autoevaluación. Estas reuniones se han previsto para el trimestre II.

Tabla 16. Logros y dificultades proyecto 11

LOGROS	DIFICULTADES
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de una agenda de trabajo que involucre a todas las Unidades y miembros de la comunidad académica y administrativa. • Definir los aportes que cada miembro de la comunidad puede brindar a la autoevaluación de los programas y de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar una agenda que dé respuesta a las necesidades de todos los miembros de la comunidad convocados.

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

OTRAS ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las actividades la Coordinación debe adelantar acciones que den el soporte institucional a los procesos que acompaña, dentro de las cuales se destacan las siguientes para el primer trimestre del año en curso:

- Entrega de los documentos necesarios para los procesos de contratación del personal de apoyo dentro de los tiempos establecidos por la ley de garantías.
- Consolidación de un informe de distribución del presupuesto, ejecución y acciones por desarrollar. (Anexo 33)
- Proyección de las actividades anuales acorde al plan de acción de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en cuanto al fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa corresponde.
- Revisión de cada una de las páginas de los Proyectos Curriculares y respectiva solicitud de ajustes de los contenidos a los funcionarios adscritos a la coordinación de Autoevaluación y Acreditación en cada una de las Facultades.
- Elaboración y socialización con el Equipo de Trabajo de los contenidos de la nueva página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, tras el desarrollo de dos reuniones con la Red de Datos, UDNET, para conocer el procedimiento establecido para la creación de la misma, estructura de los contenidos y diseño.
- Revisión y ajustes de la actual página web de la coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.
- Proyección de actividades de socialización que se van a desarrollar con la participación de la comunidad, así como, proyección de un concurso de fotografía dirigido a la comunidad académica, actualmente se encuentra en revisión y establecimiento de fechas para posterior divulgación.
- Consulta a los proyectos curriculares sobre la propuesta de contenido del boletín que será publicado de manera semestral por la coordinación, actualmente se están recibiendo las propuestas.
- Una vez se programé reunión por parte de la Rectoría, se solicitará agendar el tema para proponer la unificación de las páginas web de los Proyectos Curriculares.
- Adicionalmente, se han atendido y apoyo otras actividades requeridas tanto por la Profesora Pilar Infante y los demás funcionarios de la coordinación.
- Elaboración de las actas para cada una de las reuniones llevadas a cabo a nivel de Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, Equipo de Trabajo y proyectos curriculares.
- Comunicación permanente con las Coordinaciones de Facultad para fortalecimiento del trabajo articulado.

Acción	Responsable	Cargo	Versión	Fecha
Elaboración	Angélica Torres	Profesional CGAA	001	16 de abril de 2018
Revisión	Leonardo Gómez	Profesional Especializado CGAA	001	16 de abril de 2018
Revisión y aprobación	Pilar Infante Luna	Coordinadora General AA	001	16 de abril de 2018